

III

LA REVOLUCION EN LA HISTORIA

HOMBRES Y PRINCIPIOS

1

El estudio de la Revolución de 1910, en su aspecto histórico, se hace difícil por tres razones principales:

I. Es un hecho muy reciente, que en nuestros propios días aún se está desarrollando en diversas fases de su evolución.

II. Los hombres que tomaron parte en ella, para iniciarla, para realizarla, para resistirla o desviarla, no han pasado todavía a la historia para ser definitivamente juzgados, porque están demasiado cerca de nosotros, y el ambiente en que se movieron todavía está agitado por pasiones calientes y luchas personales y políticas.

III. Y, por último, los hechos históricos, por su excesiva proximidad, no han sido todavía sujetos a estudio sereno, los documentos y testimonios no se conocen todavía plenamente, y no llega aún el tiempo de la depuración desapasionada y completa.

Sin embargo, teniendo en cuenta estas limitaciones, debe comenzarse la tarea de trazar las líneas generales del movimiento revolucionario de 1910, como acontecimiento histórico.

2

Desde luego, debe señalarse su encadenamiento o relación directa con todos los sucesos anteriores de la evolución histórica de México, advirtiendo la semejanza y afinidad de la Revolución de 1910 con las revoluciones de Independencia y Reforma.

Debe distinguirse, igualmente, entre la forma política o externa de la Revolución, es decir, las declaraciones expresas y las fórmulas escritas o concretas, la ideología revolucionaria, y el fondo real de las necesidades y de los impulsos sociales.

En la misma apariencia de las formas políticas, es preciso estudiar la transformación de la ideología, que se va desarrollando, creciendo y adaptándose a la realidad y a los requerimientos de las nuevas doctrinas.

## IV

## MADERO

## 1

El pueblo mexicano había cambiado en sentido inverso, con relación a las condiciones personales de su Presidente que parecía perpetuo. El general Díaz, con todo su personal de gobierno, llegó a la vejez.

El país necesitaba otras manos para que dirigieran sus destinos.

El general Díaz se empeñó en designar a su heredero, pero México quería y esperaba completar el progreso material por medio del progreso político. La eliminación del general Bernardo Reyes y la designación de don Ramón Corral para la vicepresidencia de la República, fueron los antecedentes políticos inmediatos de la nueva Revolución. Don Francisco I. Madero preparó los ánimos en una intensa y temeraria campaña electoral. No fue la causa, porque las verdaderas causas originales eran mucho más hondas, sino la señal de alarma.

## 2

El 20 de noviembre de 1910 comenzó la Revolución en su fase militar y política.

No faltaron los precursores y los mártires: Camilo Arriaga, Enrique y Ricardo Flores Magón, Juan Sarabia, y los héroes sin nombre, obreros de Orizaba, mineros de Cananea, campesinos y ferrocarrileros. Más de cerca, Aquiles Serdán, en Puebla. Después, poco a poco se fueron incorporando al plan primitivo de San Luis Potosí nuevas ideas y nuevos propósitos.

Alrededor de Madero se juntaban ya no sólo los rebeldes políticos, sino los campeones de una redacción integral, que presentían o expresaban las tendencias de un socialismo agrario, obrerista o anticapitalista, es decir, una rebelión del proletariado.

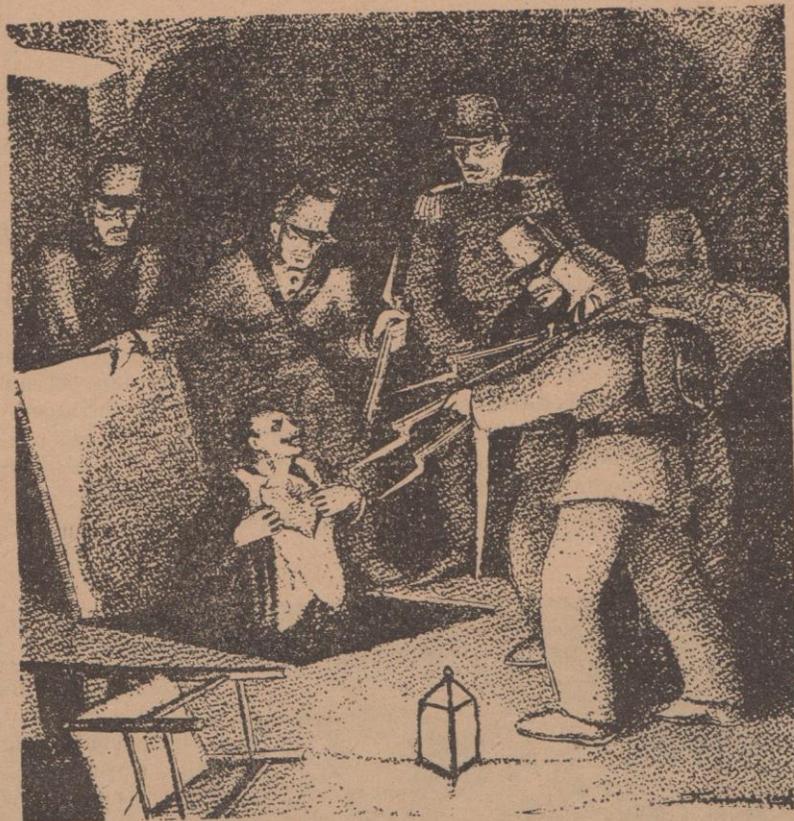
## 3

El interinato de don Francisco L. de la Barra fue un simple período de transición, más bien representando la autocracia que caía, que la democracia próxima a triunfar.

Una vez en la presidencia, por medio de elecciones populares, Madero siguió gobernando como revolucionario, y se dejó llevar por su propia inspiración y por el impulso adquirido del alzamiento proletario. D. Francisco I. Madero fue portador de los gritos exasperados de la población oprimida; tuvo el prestigio de una popularidad ruidosa; fue estadista desafortunado y pasó a la historia consagrado por el martirio y la traición.

## 4

Al principio, el movimiento revolucionario, tal como fue iniciado por don Francisco I. Madero, apareció como un esfuerzo de regenera-



La muerte de Aquiles Serdán.—Aquiles Serdán es el tipo del ciudadano que sacrifica todo lo suyo en defensa de su ideal político. Fue maderista de los primeros y con tal arrojo supo desafiar la fuerza enemiga, sólo ayudado de tres mujeres heroicas y unos cuantos amigos, convirtió su propio hogar en épico baluarte.

ción democrática, para consumir la obra de la Revolución de Reforma y cumplir los preceptos de la Constitución de 1857.

Aparentemente, sólo se trataba de establecer el principio del sufragio popular y purificar el sistema de elecciones, abatiendo la continuidad de un régimen personalista y dictatorial.

El fondo del movimiento social sólo estaba como latente y casi oculto en una promesa de reparto de tierras, contenida en el Plan de San Luis. El éxito rápido en la primera etapa revolucionaria, se debió a la descomposición y cansancio del régimen anterior, que había llegado a su extremo de vejez en hombres, instituciones y doctrinas, y al brusco alzamiento de las energías proletarias y populares que habían estado adormecidas, pero no muertas ni satisfechas.

Estos mismos factores se hicieron sentir en el gobierno emanado de la Revolución. La caída del general Díaz y la elevación al poder de don Francisco I. Madero, cumpliendo las formas legales y democráticas por medio de la renuncia del general Díaz, el interinato de don Francisco L. de la Barra y las elecciones presidenciales en favor de Madero, son como el coronamiento y el triunfo de la democracia constitucional en México.

Pero al mismo tiempo, son la indicación de una nueva época política y social.

El gobierno de Madero se encontró con el problema de su propio impulso, exaltado en los elementos radicales; que sostenían el camino de las reivindicaciones agrarias, (Vázquez Gómez, Molina Enríquez, Cabrera, Zapata), y la resistencia de los elementos conservadores o reaccionarios. Principalmente, aparece como representativo de la reforma agraria el jefe de la Revolución en el Sur, Emiliano Zapata, que dió en el Plan de Ayala, la base proletaria del reparto de tierras.



Los revolucionarios de 1910

Los reaccionarios fueron apoyados al principio por las combinaciones de la diplomacia y la política internacional, y aunque el gobierno maderista adoptó un sistema de transacciones tratando de evitar los extremismos radicales y el retroceso declarado, no pudo consolidarse definitivamente ni abrir el camino de las reformas socialistas por el procedimiento puramente democrático. Fue combatido a la vez por los elementos agraristas, socialistas, sindicalistas y obreristas, y por los restos del porfirismo y los elementos reaccionarios, clericales, conservadores, aristócratas.

Este impulso favoreció el movimiento que al fin produjo la caída de Madero, y que el general Victoriano Huerta quiso encauzar en su beneficio personal, mediante combinaciones de cuartelazo, golpes de mano, crímenes y violencia. Pero el gobierno de Huerta mucho menos podía satisfacer a los elementos radicales de la Revolución, ni a los grupos de liberales moderados que sostenían la necesidad política de respetar la Constitución.

El asesinato de Madero, la falta de legalidad y de capacidad, y, sobre todo, la agitación del espíritu nacional, que había llegado a las masas proletarias, hicieron que Huerta fuera derribado por las fuerzas crecientes de la Revolución.

## V

## CARRANZA

## 1



Don Venustiano Carranza

Esta etapa de la Revolución tomó el nombre de Constitucionalista, y tuvo como figura política directiva a don Venustiano Carranza. La acción militar se realizó principalmente por el empuje popular, con ejércitos improvisados que se fueron creando con los elementos de las clases campesinas y trabajadoras.

Francisco Villa y Emiliano Zapata encabezaron campañas de gran importancia destructiva. Además, Zapata como guerrillero y rebelde tenaz, y más tarde como símbolo, al morir asesinado por traición, logró transformar en realidad el reparto de tierras. Y por otra parte, el caudillo militar que pudo ser al mismo tiempo triunfador, organizador y político, fue el general Alvaro Obregón.

La Revolución venció definitivamente al viejo régimen, en la fase militar, cuando las tropas federales, mediante los convenios de Tecloyucan, en agosto de 1914, fueron sujetas a licenciamiento y dispersión.



El caudillo agrarista Zapata

## 2

La lucha contra Huerta provocó conmociones internacionales, complicadas por los grandes intereses capitalistas. La guerra europea de 1914-1918 hizo más aguda la competencia industrial y financiera del alto capitalismo mundial. Por dominar los campos de producción petrolera y asegurarse las comunicaciones marítimas, especialmente por el Canal de Panamá, se produjeron grandes maniobras de política internacional y financiera, particularmente entre los Estados Unidos y los gobiernos y corporaciones capitalistas de Europa. En este juego complicado de intereses y rivalidades, los campos petroleros de México representaron un papel de importancia, con maniobras financieras y diplomáticas, venta de armas, contratos de empréstitos, concesiones de explotación, etc. Y se llegó hasta el extremo de una injusta e inútil intervención militar, mediante ocupación del puerto de Veracruz, el 21 de abril de 1914, por fuerzas norteamericanas. La defensa de Veracruz, tuvo rasgos heroicos por elementos del pueblo veracruzano y cadetes de la Escuela Naval y entre ellos José Azueta y Virgilio Uribe, gloriosamente muertos.

Las víctimas de la defensa de Veracruz en 1914 han pasado a la historia junto a los Niños Héroes de Chapultepec en 1847.

## 3

Don Venustiano Carranza, como Presidente por elección comenzó a organizar un gobierno que pudiera satisfacer los ímpetus de renovación social.

La tendencia reaccionaria fue dominada definitivamente, y la tendencia anárquica fue vencida.

En otro orden de actividades, el gobierno de don Venustiano Carranza logró con grandes sacrificios iniciar, en México los más grandes progresos de la ciencia y de la industria moderna, instalando talleres y escuelas de aviación y estaciones de telegrafía inalámbrica.

El nacionalismo sirvió para despertar nuevas corrientes de ideas en el estudio de las ciencias históricas, de la arqueología y de la etnología, y produjo en las tareas artísticas una tendencia que busca las fuentes de belleza indígenas y criollas.

4

El movimiento de la Revolución ya no era puramente en defensa de la causa constitucional y democrática. Don Venustiano Carranza representaba la herencia de Madero, pero ya entre otros jefes y directores intelectuales de la campaña, habían aparecido nuevas tendencias de carácter más profundo, que al fin se condensaron en la ley de 6 de enero de 1916, dictada en Veracruz, que dió fuerza de ley a la tenden-



Las tropas agraristas

cia zapatista de reforma agraria con dotación de tierras a los campesinos, y en los artículos 27, 28, 123 y 130 de la Constitución reformada en Querétaro.

Sobre el cuerpo del sistema democrático, mayoritario, individualista, burgués y liberal clásico, se agregó un principio de reforma socialista, apuntando la nueva ideología.

Esta puede condensarse en los siguientes puntos fundamentales:

I. La tendencia general es de reforma progresiva en sentido revolucionario.

Los restos de las antiguas clases feudales y la clase burguesa dominaban por sus privilegios sociales, políticos y económicos a la clase proletaria. Los principios de la revolución mexicana buscaban nivelar a la clase trabajadora o cuando menos mejorar su condición (Art. 123).

II. El régimen económico anterior, sostenía los principios de libre concurrencia industrial o comercial, la competencia sin más límites que los convenios privados entre empresas.

La fórmula de transición fue intervención del Estado en la producción económica, como elemento de control, vigilancia y equilibrio (economía dirigida). (Art. 28).



Los Bancos Agrícolas

III. El sistema burgués reconocía la propiedad privada de todos los bienes, sin limitaciones y como derecho absoluto y personal. El sistema constitucional mexicano reconoce la propiedad privada, pero con limitaciones por el interés público y considerándola como una función social; trata de fomentar la pequeña propiedad, las pequeñas industrias, la propiedad de comunidades agrarias indígenas y las formas cooperativas de producción y consumo y aprovechamiento del crédito y de la técnica para el trabajo de la tierra (escuelas y bancos agrícolas). (Art. 27).

IV. El régimen burgués no admitía la organización de los trabajadores ni su participación en las funciones directivas de la industria. La Constitución reconoció la personalidad de las organizaciones de tra-



Fragmento de la decoración de Diego Rivera, en que aparecen figuras de la época contemporánea

bajadores en sindicatos, les concede una moderada intervención en la producción y procura la solidaridad de obreros, campesinos y soldados. (Art. 123).

Otros cambios en los diferentes sectores de la actividad espiritual y material se desarrollan paralelamente, y se cruzan y se combinan en mutuas influencias, acciones y reacciones. Los más visibles son, aparte de los apuntados:

Una tendencia a completar la separación de la Iglesia y el Estado y la disminución de la intervención religiosa en las funciones educativas; (Art. 130).

Emancipación de la mujer haciendo más amplios y menos rigurosos los lazos de la organización familiar;

Mayor intervención del Estado en la beneficencia, la instrucción, la educación y la salubridad del pueblo;

Lucha contra el fanatismo clerical y los restos de intromisión de la Iglesia católica romana en la política y la posesión de bienes de manos muertas.

Y por último, fuerte tendencia de nacionalismo, en el sentido de favorecer el desarrollo de una cultura propiamente mexicana, pero ligada con la cultura criolla o hispanoamericana, con la ibérica y europea y con todas las que han servido para formar el patrimonio de la humanidad actual.

5



Adolfo de la Huerta

El conflicto entre las tendencias divergentes de la Revolución, y las luchas internas para consolidar el poder, debilitaron al Gobierno de don Venustiano Carranza y precipitaron su caída y su muerte. Ocupó la Presidencia como interino don Adolfo de la Huerta, para transmitir

definitivamente el poder al grupo que había consumado el movimiento en contra de Carranza, y que tenía como caudillos a los generales Alvaro Obregón y Plutarco Elías Calles.

## VI

## OBREGON Y CALLES

## 1

La obra del gobierno tuvo que consistir, en estos tiempos, de preferencia en la reconstrucción, con estas fórmulas:

Consolidación de las conquistas revolucionarias por medio de leyes obreras y agrarias;

Depuración administrativa, educativa, judicial y financiera;

Revisión de las leyes anticuadas;

Depuración del ejército por eliminación de los elementos menos adaptables a la disciplina militar; la transformación del mismo ejército en un organismo que no fuera ni de reclutamiento forzoso, ni roído por la mezcla de indisciplina y libertinaje;

Defensa de la integridad y del honor nacionales frente a las presiones extranjeras;

Defensa de la integridad económica en medio de la crisis mundial y especialmente en la crisis de la industria minera;

Adaptación de la ideología revolucionaria a la realidad, procurando recoger y concretar los principios y las doctrinas, y luego, su transformación en leyes;

Y, por último, su cristalización en acción política, con las inevitables deformaciones, retrasos o esfuerzos bruscos provocados por la resistencia del medio, los intereses creados y las transacciones o desviaciones de la política militante y de las deficiencias humanas.

## 2

Para acercarse más a la realidad, deben destacarse especialmente las tendencias de nacionalismo, de indianismo y de reforma agraria. El nacionalismo se dirige a promover la independencia económica, a proteger la industria nacional y remediar el conflicto que ha existido entre el capital, que es extranjero, y el trabajo que es mexicano. De aquí la capital importancia del problema obrero.

El indianismo demuestra el reconocimiento de un hecho, que estuvo por mucho tiempo casi olvidado, esto es, que la gran masa de la población indígena forma parte principal de la cultura mantenida y sostenida sobre la tierra de México, y que las aportaciones de las culturas exteriores no se han incorporado plenamente a la cultura de la tierra mexicana. Por lo cual, más bien que "incorporar el indio a la ci-

vilización," debe tratarse de "incorporar la civilización al indio," es decir, a la tierra misma.

Como realización inmediata y práctica del nacionalismo, se ha encontrado siempre, declarada o no, la nota dominante de la reforma obrera y agraria. Desde el Plan de San Luis ya se hablaba de reparto de tierras. La agitación en favor y después durante el gobierno de don Francisco I. Madero, tuvo en su fondo, un gran impulso de las masas campesinas, por tendencias de carácter agrario. El zapatismo fue un movimiento principalmente agrarista. El triunfo del constitucionalismo encabezado por don Venustiano Carranza, se hizo más rápido por las promesas de reparto de tierras y restitución de ejidos. Entre los mandatos de la Constitución de 1917, se consideran como esenciales el artículo 27, que se ocupa de los problemas agrarios, y el 123 que sirve de base a toda la legislación en materia de trabajo. Principalmente la realización del programa agrario corresponde a la época Obregón-Calles, y es tal vez el secreto de sus éxitos políticos.

Esta importancia del problema económico y social en el programa de la Revolución, no es de política externa y superficial, sino que responde a la necesidad más urgente.

Nacionalismo, obrerismo, indianismo y reforma agraria, son caminos que llevan al punto que se ha señalado desde los orígenes de la evolución histórica de México. Es la misma situación de desequilibrio económico, de deficiencia en los recursos esenciales para la vida, en alimentación popular, en medios de subsistencia, raciones, salarios, vestidos y habitaciones. Las mismas causas que provocaron trastornos registrados en la historia primitiva, en la época colonial, en las guerras de Independencia y de Reforma, reaparecen modificadas en la forma, pero iguales en el fondo.

## 3

Por eso se encuentran como principales en los programas y en los esfuerzos de realización, los principios de carácter general de la reforma obrera y agraria, dirigiéndose progresivamente a la consumación efectiva, los puntos siguientes:

I. Pasar a la igualdad teórica o escrita, de la igualdad de derechos, a la igualdad efectiva; es decir, la igualdad económica, comenzando en materia obrera por el sindicalismo para llegar a la socialización.

II. Establecer de hecho la igualdad en el reparto de tierras, por medio de: alza de salarios, restituciones de ejidos, dotaciones de tierras, leyes de tierras ociosas, impuestos sobre la tierra, fraccionamiento de grandes haciendas o latifundios, creación de la pequeña propiedad, y en general, todas las disposiciones que modifican el sistema antiguo de propiedad individual exclusiva, para crear la propiedad limitada por el interés social.

III. Después de mejorar el sistema de la propiedad, agregar para el aprovechamiento de la tierra la posibilidad efectiva de disponer de agua, instrumentos de labranza, conocimientos agrícolas, crédito y refacciones, y todos los recursos necesarios para mejorar el cultivo.

IV. Combinando la educación intensiva de las masas con su mejoramiento económico, fijar y realizar los puntos esenciales de una política agraria, como sigue:

Hacer que la agricultura no dependa exclusivamente de las industrias extractivas, como la minería y el petróleo, y trabajar por la independencia industrial del país;

Abrir nuevas zonas de cultivo, ampliar los sistemas de regadío;

Favorecer las comunicaciones de las regiones agrícolas e industriales;

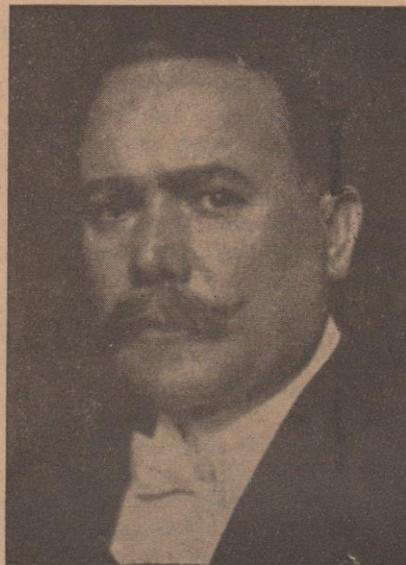
Hacer progresar la técnica de la producción agrícola, en combinación con la producción industrial y el movimiento comercial de la República.

Fomentar la explotación de productos tropicales y la implantación de nuevos cultivos y de industrias nacionales.

Favorecer especialmente la cría de ganado, la avicultura, la pesquería y las industrias auxiliares de refrigeración, empaques, combustibles, energía eléctrica y fuerza hidráulica, etc.;



General Plutarco Elías Calles



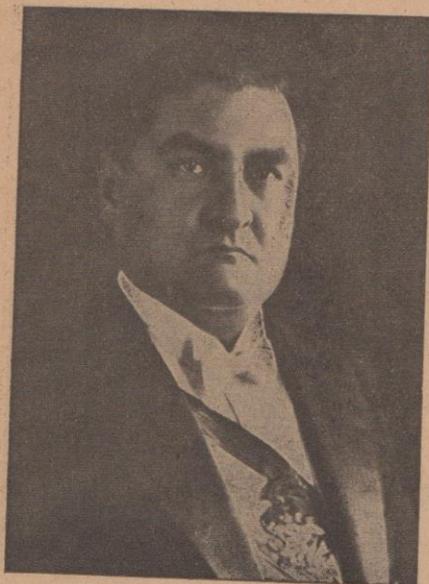
General Alvaro Obregón

Trabajar por la salubridad y la higiene de las zonas urbanas proletarias y de las regiones agrícolas, atacando especialmente las enfermedades endémicas que destruyen a la población rural (paludismo, tuberculosis, etc.) y las enfermedades que atacan a los obreros.

Y por todos estos medios, buscar eficazmente la transformación social, combatiendo todos los sistemas de explotación del trabajo humano, considerado como mercancía, y las desigualdades de clases.

4

La transmisión del poder al terminar su período el general Obregón y encargarse de la Presidencia



Lic. Emilio Portes Gil

el general Calles, lo mismo que la campaña electoral que se inició cuando el general Calles hubo llegado al fin de su gobierno, no se pudieron realizar del todo pacíficamente. Antes y después de las elecciones se produjeron actos de rebelión que fueron reprimidos duramente por el gobierno. En estas agitaciones, además de la acción política para conquistar el poder, se han mezclado las ambiciones personales de militares y políticos, los restos de bandolerismo y en algunos casos las pasiones de aspecto religioso.

Estos últimos significan una continuación de las revoluciones de Independencia y de Reforma, en el esfuerzo del Estado para liberarse de la vinculación que antes lo ligaba con la Iglesia, y quitar al clero su poder económico y social, fundado

en la concentración de riquezas y acaparamientos de la educación.

Según las nuevas formas de actividad política, el Estado, cada vez más fuerte y expansivo, y las energías crecientes de las clases sociales que luchan por la conquista del poder, encuentran en su desarrollo diversos obstáculos de las estructuras anteriores, restos de feudalismo, de fanatismo retrasado, de aristocracias y privilegios, aliadas con instituciones burguesas y capitalistas. En esta lucha las fuerzas vivas actuales atacan por su impulso de expansión lo que se opone a su marcha y derriban desde luego lo que aparece como más visible y más gastado por decadencia económica y política.

5

De todos modos, han logrado sobreponerse los elementos que cuentan con el apoyo de las masas campesinas y obreras, así como con ma-



Ing. Pascual Ortiz Rubio

por solvencia para asegurar la personalidad de la Nación como entidad internacional. Y han sido vencidas las tendencias de reacción y de anarquía, aunque desgraciadamente entre ellas se hayan confundido a veces sinceros propósitos democráticos.

Debe hacerse notar como de mayor importancia y más fuerza decisiva en estas épocas, la enorme y profunda transformación de los sistemas de trabajo urbano y de propiedad y explotación de la tierra, mediante la dotación de tierras a los campesinos, por restitución y dotación de ejidos, leyes de tierras ociosas, patrimonio de familia, etc.

A este movimiento corresponde un gran esfuerzo cultural, reformando y extendiendo la instrucción por medio de la escuela revolucionaria con un nuevo espíritu educativo.

Igualmente, la reforma del Ejército Nacional, creando una institución moderna y mejor equipada material y moralmente, puede juzgarse como otro de los elementos que aseguraron la consolidación de los gobiernos del régimen Obregón-Calles.



General Abelardo Rodríguez



General Lázaro Cárdenas

6

En medio de estas agitaciones, con el agregado de problemas económicos y financieros de carácter mundial, por la crisis que siguió a la guerra europea y los trastornos y contradicciones del capitalismo imperialista y la inquietud proletaria, se continuó la integración de las nuevas formas económicas, sobre la complicada estructura mexicana.

En una nueva campaña electoral, el general Obregón fue asesinado por un fanático católico y el general Calles, ya al fin de su período presidencial, en su Mensaje de 1º de septiembre de 1928, formuló las bases de un nuevo sistema de gobierno, con intenciones de limitar las for-

mas dictatoriales y sustituir al gobierno exclusivo de los hombres por un gobierno de instituciones. La dirección política y la jefatura de la Revolución siguieron en las manos del general Calles, con la modificación de un sistema presidencial y un partido político de Estado, que son al mismo tiempo limitaciones y reformas de los antiguos procedimientos de democracia teórica y dictadura efectiva.

7

Este sistema se consolidó durante el interinato del Lic. Emilio Portes Gil, bajo cuyo gobierno se continuó con más empeño aún la política agraria de reparto de tierras y fortalecimiento de la clase campesina; se creó la Universidad Nacional Autónoma, se hizo funcionar plenamente como institución de Estado el Partido Nacional Revolucionario; se dominó la rebelión provocada por el problema electoral, así



La transformación del Ejército

como el conflicto religioso que pareció vencido mediante sumisión del clero a las leyes y reglamentos y se continuó la tarea de dar forma jurídica a las conquistas sociales de la Revolución, especialmente en los proyectos de leyes obreras y agrarias y reformas legislativas civiles y penales.

8

Ocupó después la Presidencia el Ing. don Pascual Ortiz Rubio, y por su renuncia en septiembre de 1933, fue designado como Presidente provisional el General Abelardo L. Rodríguez, quien mantuvo la línea de la política revolucionaria y procuró especialmente el mejoramiento de la clase obrera por medio de leyes sobre el salario mínimo. Fue substituído el 31 de diciembre de 1934, por el C. General Lázaro Cárdenas.

9

El programa de gobierno del General Lázaro Cárdenas

se distingue por la formación de un Plan definido de acción política y administrativa para realizar durante los seis años del período presidencial.

Este Plan de seis años o Plan Sexenal incluye todas las tendencias ya iniciadas por los anteriores gobiernos revolucionarios, en una marcha progresiva y avanzada, con orientación radical. Puede decirse que la Revolución sigue su ciclo de evolución, avanzando con diferente velocidad en las diversas etapas, según lo permiten las energías en acción y las fuerzas de reacción, de resistencia o de intercia.

Como base de la reforma política y social, deben estudiarse los nuevos sistemas, instrumentos y procedimientos industriales, agrícolas y comerciales. Automóviles, camiones, tractores, aviones, sistemas de riego, carreteras, nuevos materiales y técnica de construcción, progresos de la medicina social y de la higiene, están realizando también la revolución en métodos de cultivo, vestidos, tráfico, alimentación, enseñanza, organización familiar, arte y religión.

Y así camina el país por las etapas de la formación de las nuevas clases con su ideología, su grupo directivo, su economía y su espíritu, y al mismo tiempo, en trabajo constante de reforma y consolidación de las instituciones políticas, sociales, educativas y económicas.

## VII

### LA NUEVA IDEOLOGIA

#### 1

El ideario de la tendencia radical en la Revolución Mexicana, se afirma como sigue:

I.—Civilización y cultura son resultado del trabajo del hombre sobre la naturaleza.

II.—El trabajo es la causa fundamental y la medida más aproximada del valor de las cosas útiles.

III.—La estructura social tiene como base la organización del trabajo, o sea la técnica de la producción.

IV.—El factor histórico principal es la lucha de clases.

V.—Las clases sociales se forman según su posición y sus funciones en el trabajo organizado de la producción económica.

VI.—La lucha o contradicción es en lo general por el dominio de los medios e instrumentos de la producción y el aprovechamiento de la plusvalía, y en consecuencia contra la explotación del hombre por el hombre.

VII.—La acción directa en esta lucha se dirige en contra de toda riqueza amortizada por concentración y absorción: bienes de manos muertas de corporaciones religiosas, de latifundistas y capitalismo de explotación.

Por el método y la ciencia se llega a la regla de vida, o sea la técnica, que condensa así sus postulados:

1°—El sistema moderno de producción crea las relaciones de carácter capitalista, evolucionando del mundo burgués al alto capitalismo. En este ciclo, las clases sociales en contradicción o lucha son el proletariado por una parte y por otra la burguesía capitalista.

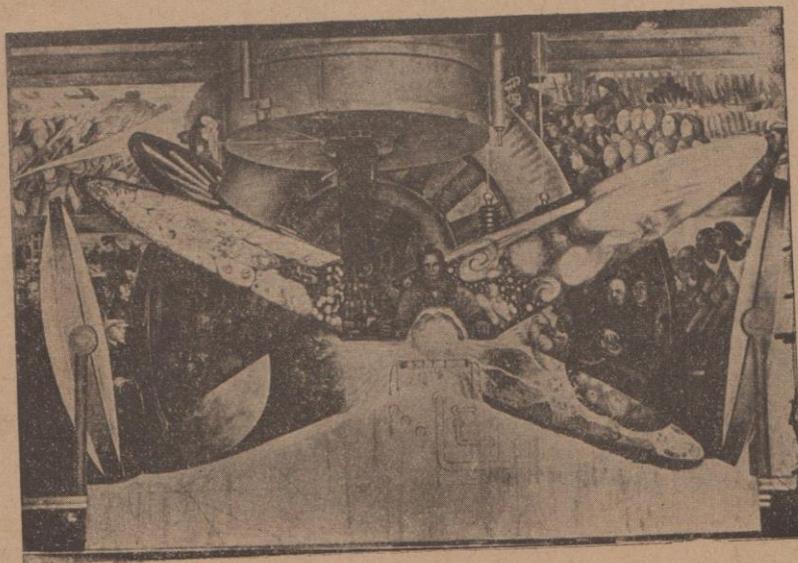
2°—La lucha o contradicción por el dominio de los instrumentos de la producción se refiere principalmente a la tierra y a las máquinas, y sobre todo a las "máquinas para hacer máquinas," con todos sus accesorios; (comunicaciones, combustibles, materias primas, etc.)

Esta división por clases se altera principalmente por las subdivisiones en subclases y clases intermedias, o turbas informes desclasificadas. Y también por los restos de clases y castas supervivientes de estructuras anteriores. En nuestro país, estos factores de alteración y perturbación obligan a tener en cuenta dos problemas fundamentales en el alineamiento de clases y la táctica consiguiente:

La necesidad del nacionalismo, que se traduce en:

Actitud defensiva para resistir la presión de los nacionalismos extraños y el imperialismo capitalista.

Actitud adhesiva hacia los pueblos de afinidad histórica, racial y social, (hispano-americanismo).



Símbolos de la Nueva Ideología. (Diego Rivera)

Tendencia de conservación de la propia cultura arraigada a la tierra. (indianismo).

Destrucción de los antiguos privilegios de raza o de casta.

Esas complicaciones del nacionalismo, la defensa de los intereses de patria y de cultura nacional, obligan a procedimientos especiales en la acción política, limitando el carácter internacional de la Revolución, juzgándola condicionada a las necesidades de nuestro propio medio y nuestras propias complicaciones internacionales.

Reconocido el alineamiento de clases, los puntos fundamentales del programa según la técnica de la Revolución, son:

1.—Insurgencia de la clase proletaria buscando la igualdad económica y efectiva.

2.—Creación de un nuevo Estado que pueda realizar la socialización progresiva de los medios de producción.

Pero sobre todo, como regla suprema y finalidad, esta norma: la realidad mexicana. Es decir, el progreso de la Revolución arraigada en la propia tierra y abierta hacia el porvenir.

Temas: Las diversas etapas de la Revolución.—Los hombres representativos de la época: Madero, Carranza, Obregón y Calles.—La transformación de la ideología.—El programa de la Revolución y el porvenir.